

El Gobierno eliminará las pseudociencias de centros sanitarios y universidades - Levante - 15/11/2018

El Gobierno eliminará las pseudociencias de centros sanitarios y universidades

► La Universitat de València ya retiró hace un mes los másteres y cursos con formación en esas áreas

R. C. V. VALÈNCIA

■ Aunque las encuestas revelan que la actividad médica es la mejor valorada por la ciudadanía, también constatan que casi el 60 % de la población cree que la acupuntura funciona y cerca del 53 % considera que los productos homeopáticos son efectivos. Así, el Gobierno lanzó ayer un plan contra las pseudociencias que incluye medidas para eliminar estas prácticas de los centros sanitarios y universidades.

Una medida a la que se adelantó la Universitat de València hace apenas un mes, cuando decidió retirar todos los másteres y cursos que incluyen formación en pseudociencias, como informó **Levante-EMV**. Cursos como el de Acupuntura, Medicina Regenerativa, Recuperación Funcional de la Actividad Física o los estudios de postgrado relacionados con el DBM, una técnica de modelado de conducta.

El denominado Plan para la protección de la Salud frente a las pseudoterapias fue presentado ayer en rueda de prensa por los mi-

nistros de Sanidad, María Luisa Carcedo, y de Ciencia, Pedro Duque, y mañana se analizará con las comunidades autónomas en el Consejo Interterritorial de Salud.

Uno de los objetivos principales del plan es eliminar de los centros sanitarios, tanto públicos como privados, la práctica de pseudoterapias y garantizar que todas las actividades sanitarias se realicen por parte de profesionales con titulación oficialmente reconocida.

Las medidas se extienden también al ámbito universitario. Así, se desarrollarán alianzas con la comunidad universitaria y los colegios profesionales para no promover títulos propios u oficiales sobre pseudoterapias.

El plan contempla, asimismo, modificaciones normativas para evitar la publicidad engañosa. Se reforzarán los mecanismos de control existentes frente a la promoción comercial de prácticas que no estén amparadas por el conocimiento científico en ámbitos como internet, redes sociales, actos o jornadas.

Todas las modificaciones legislativas se incluirán en un Real Decreto de Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias, que el Gobierno pretende aprobar «lo más rápido» posible, aseguró Carcedo.